



KATIANA CARRIAZO PADILLA.  
Abogada

---

Carrera 9 27 D - 07 segundo piso Tacaloa, Sincelejo Sucre  
Email: [consultoresjuridicos64@gmail.com](mailto:consultoresjuridicos64@gmail.com)  
Cel. 2713745 - 3117574986

Señor:  
**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO**  
E. S. D.

Ref., Ejecutivo Laboral de EMIL CUSTODIO GUEVARA contra COLPENSONES Rad. No. 2017 - 383.

**KATIANA CARRIAZO PADILLA**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Sincelejo, identificada con la cedula de ciudadanía No. 64.919.351 de Sincelejo y portadora de la Tarjeta profesional No. 175631 del C.S. de la J., actuando en mi calidad de apoderada judicial del señor EMIL CUSTODIO GUEVARA mediante el presente escrito me permito presentar la liquidación del crédito ordenada en el auto de seguir delante de fecha 16 de noviembre de 2021, así:

Retroactivo mesada pensional 06 abril 2012 hasta 31 marzo de 2021 .....	\$ 10.980.822
Retroactivo abril de 2021 hasta febrero de 2022.....	\$ 1.150.268
Costas procesales primera instancia.....	\$ 908.526
Intereses legales desde el 25 octubre de 2018 hasta 01 de febrero de 202.....	\$ 8.076.486.73

**Total liquidado.....\$ 21.116.102.73**

Así las cosas, la suma total del crédito es VEINTIUNMILLONES CIENTO DIECISEISMIL CIENTO DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS sin perjuicios de las que se sigan causando hasta la fecha de la totalidad del pago.

Asimismo, solicito señor juez, la liquidación de costas procesales de este trámite judicial.

Por lo anteriormente expuesto, solicito señor juez, sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

---

**KATIANA ROSA CARRIAZO PADILLA**  
C.C. # 64.919.351 de Sincelejo  
T.P. No. 175631 del C.S. de la J.